PUERTO PLATA CORAAPPLATA DIRECCION GENERAL

Puerto Plata,
Viernes 27 de Julio 2018

Acta No. 001

El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha Viernes Veintisiete (27) del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve (9:00), a .m. en el Acto de Evaluación de las Fichas Técnicas del proceso de COMPARACION DE PRECIOS, Referencia No. CORAAPPLATA-CP-010-2018 para la ejecución del proceso" **HABILITACION INSTALACIONES FISICAS LABORATORIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA, PUERTO PLATA**", donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcéquiez y Lic. José Quiroz. Emite la siguiente Resolución:

1. Aprobar en todas sus partes, las Fichas Técnicas para la" **HABILITACION INSTALACIONES FISICAS LABORATORIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA, PUERTO PLATA**", *Proceso de Comparación de* Precios, Referencia No. CORAAPPLATA-CP-010-2018. Para ejecutarse en el periodo Julio – Septiembre 2018.

2. Nombrar Peritos Técnicos Económicos: Lic. Pedro Reyes; Lic.Dickson Martínez, Lic. Rahdames Martínez. *Para la Comparación de Precios.*

Acta firmada hoy Viernes Veintisiete (27) del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018). En el salón de conferencia de la institución, ubicada en la Calle Villanueva No. 44. En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

LICDO. MOISES NUÑEZ
Notario Publico
Mat. 3628
Puerto Plata R. D.

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461

Puerto Plata,
Viernes 27 de Julio 2018

Acta No. 001

El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha Viernes Veintisiete (27) del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve (9:00) a.m. en el Acto de Evaluación de las Fichas Técnicas del proceso de COMPARACION DE PRECIOS, Referencia No. CORAAPPLATA-CP-010-2018 para la ejecución del proceso "HABILITACION INSTALACIONES FISICAS LABORATORIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA, PUERTO PLATA" donde estuvieron presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dunia Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcéquiez y Lic. José Quiroz. Emite la siguiente Resolución:

1. Aprobar en todas sus partes, las Fichas Técnicas para la "HABILITACION INSTALACIONES FISICAS LABORATORIO DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA, PUERTO PLATA", Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPPLATA-CP-010-2018. Para ejecutarse en el periodo Julio – Septiembre 2018.

2. Nombrar Peritos Técnicos Económicos: Lic. Pedro Reyes; Lic. Dickson Martínez, Lic. Rehdames Martínez, para la Comparación de Precios.

Acta firmada hoy Viernes Veintisiete (27) del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018). En el salón de conferencia de la institución, ubicada en la Calle Villanueva No. 44, En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

LICDO. MOISES NUÑEZ
Notario Público
Mat. 3628
Puerto Plata, R.D.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Ing. José Onésimo Reyes
Director General.

Licda. Dulce Molina de Polanco
Sub. Directora Administrativa

Dr. Marcos Martínez
Consultor Jurídico

Ing. Nairobi Alcéquiez
Enc. Planificación y Desarrollo

Sr. José Quiroz
Enc. De Acceso a la Información

Yo, LIC. MOISES NUÑEZ, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No.037-0033870-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio dominicano de Notarios, INC., con el número #3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 #49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcéquiez, y Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declara que esa es la firma que acostumbra usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. Puerto Plata. Hoy Viernes (27) del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018).

Lic. Moisés Núñez
Notario Público.

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Ing. José Onésimo Reyes
Director General.

Licda. Dulce Molina de Polanco
Sub. Directora Administrativa

Dr. Marcos Martínez
Consultor Jurídico

Ing. Nairobi Alcaquiez
Enc. Planificación y Desarrollo

Sr. José Quiroz
Enc. De Acceso a la Información

Yo, LIC. MOISES NUÑEZ, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No. 037-0050570-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio dominicano de Notarios, INC., con el número #0626, con estudio profesional abierto en la calle 3 #49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata, CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Ing. José Onésimo Reyes Pereira, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcaquiez, y Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declara que esa es la firma que acostumbra usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. Puerto Plata, Hoy Viernes (27) del mes de Julio del año dos mil dieciocho (2018).

Lic. Moisés Núñez
Notario Público